**El Ayuntamiento acometerá nuevas reformas en Los Claustros de Santo Domingo, el Palacio de Villapanés y la Sala Pescadería Vieja**

Las obras, autorizadas por la Comisión de Patrimonio, se enmarcan en la apuesta del Gobierno por la conservación de edificios históricos y forman parte del refuerzo de la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura

**23 de noviembre de 2024.** La Comisión Local de Patrimonio Histórico ha autorizado tres proyectos municipales destinados a la ejecución de nuevas intervenciones de mejora en equipamientos culturales de la ciudad, como son el Palacio de Villapanés, Los Claustros de Santo Domingo y la Sala Pescadería Vieja. Estas actuaciones reflejan, en palabras del delegado de Presidencia y Centro Histórico, Agustín Muñoz, que ha presidido la reunión, junto a Belén de la Cuadra, delegada de Urbanismo, “el compromiso que tiene este Gobierno de seguir invirtiendo en la mejora del patrimonio histórico-artístico de la ciudad y en equipamientos culturales, y forman parte de la estrategia de consolidar la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura”.

Las obras que acometerá el Ayuntamiento en estos tres edificios tienen como objeto mejorar su conservación o bien posibilitar la recuperación de estancias en desuso. “Este Gobierno viene haciendo una apuesta firme por el patrimonio cultural de la ciudad a través de inversiones destinadas a edificios de gran valor patrimonial. Se trata en muchos casos de intervenciones puntuales que afectan a una zona concreta del edificio y que son de gran importancia para mantenerlo en buen estado y evitar su deterioro”, ha explicado el primer teniente de alcaldesa.

Asimismo, ha subrayado que este esfuerzo inversor no sólo se enmarca en el objetivo de adecentar estos espacios; también, “forma parte del impulso que este Gobierno está dando a la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura con idea de tener estos edificios en las mejores condiciones de uso para acoger actividades y eventos culturales con todas las garantías de confort y seguridad”.

Entre los asuntos autorizados, Agustín Muñoz ha destacado las obras de reparación de los paramentos de dos salas situadas en la planta baja del Palacio de Villapanés, que presentan daños generados por la existencia de humedades en sus paredes. Estos daños han provocado desprendimientos y abombamientos en los acabados interiores, por lo que se van a llevar a cabo trabajos concretos de reparación y limpieza de los elementos que han sufrido un deterioro.

Asimismo, se ha dado luz verde a la intervención que se ejecutará en Los Claustros de Santo Domingo consistente en la limpieza manual de los contrafuertes, cornisas y zócalos de piedra arenisca del patio para así eliminar de su superficie la suciedad y los productos nocivos que condicionan su mantenimiento. El proyecto incluye también otras reformas en materia de carpintería en ventanas y en otros elementos del patio.

Según la propuesta elaborada desde la Delegación de Urbanismo, “la capa oscura que cubre la piedra está formada principalmente por sales solubles, incrustaciones insolubles, así como vegetación y microorganismos. Esta parte de limpieza es muy importante y decisiva para el aspecto final, por lo que es necesario seleccionar los métodos y productos de forma adecuada para que resulten compatibles con los tratamientos que posteriormente se ejecutarán. Con ello se consigue, además, mejorar la percepción estética del edificio y recuperar la imagen que tenía en su origen”.

Seguidamente, se aplicará un tratamiento hidrofugante para la piedra que se va a limpiar, y a continuación, se procederá a la limpieza de las carpinterías de madera existentes en la planta primera que tiene su fachada al patio de los Claustros.

Por último, el Ayuntamiento llevará a cabo trabajos puntuales de reparación de paramentos en la Sala Pescadería Vieja, en la zona de exposición. Los trabajos consistirán en la reparación de las fisuras detectadas en la Sala y en el arreglo de revestimientos dañados, aplicando posteriormente en ambos elementos una capa de pintura plástica.

*(Se adjunta fotografía)*